

Presentación al Comité de Seguridad de la Información

Seguridad

Marzo del 2019

1

Proyecto Fuga de Información

2

Difusión, Formación y Concientización de Seguridad de la Información

3

Plan Director de Seguridad de la Información

- ❑ Los objetivos del proyecto consisten en la implementación de una solución de software que permita administrar el flujo de información a modo de prevenir la fuga de ésta.
- ❑ La implementación de controles genéricos estará definida por la política de seguridad de PGA, en este contexto, la fase inicial solo contempla, la deshabilitando por defecto de los dispositivos de almacenamiento secundario para escritura, sin embargo, la herramienta contempla mucho más funcionalidades que serán explotadas como una segunda fase del proyecto.



- ❑ Monitorea la transferencia de datos confidenciales



- ❑ Evita que los datos confidenciales salgan de la empresa



- ❑ Notifica a los administradores de fuga de información.



- ❑ Coloca los datos confidenciales en cuarentena

- ❑ Se definen algunas excepciones de colectivos especiales a esta norma: **Gerentes** y **Secretaria de Gerencia General**.

- ❑ Excepciones de grupos especiales: **Salas de Reuniones** y **Sala de Capacitación**.

- ❑ La autorización de habilitación de estos dispositivos según la necesidad del ejercicio de la actividad, es mediante la utilización del “**Procedimiento de Solicitud de Habilitación de Almacenamiento Secundario**”.

- ❑ **Todos los equipos** que tienen habilitado un dispositivo de almacenamiento secundario, deberán contar con **monitoreo a través de una herramienta de control y monitoreo**.

1

Proyecto Fuga de Información

2

Difusión, Formación y Concientización de Seguridad de la Información

3

Plan Director de Seguridad de la Información

❑ Se iniciará una formación con una **encuesta simple**, seguido de **8 módulos** con contenido de seguridad de la información, que permita realizar una medición a los empleados de PGA.

❑ Los módulos tratados serán:

- Introducción a la seguridad de la información (uso de antivirus, password, etc.)
- Documentos y sus definiciones en seguridad de la información (escritorios limpios).
- Control de acceso y confidencialidad de la Información.
- Controles disponibles para la protección de la información.
- Utilización del correo electrónico corporativo.
- Utilización apropiada de los servicios de navegación en Internet.
- Tratamiento y transferencia de información.
- Buenas prácticas generales de seguridad de la información.

❑ Este programa está planificado en 3 fases:

- Fase 1: Diseño del programa (de Marzo a Mayo del 2019)
- Fase 2: Implementación del programa (de Junio a Agosto del 2019).
- Fase 3: Inicio del curso en la intranet (de Septiembre a Noviembre del 2019) y posterior análisis.

1

Proyecto Fuga de Información

2

Difusión, Formación y Concientización de Seguridad de la Información

3

Plan Director de Seguridad de la Información

Plan Director de Seguridad de la Información

Dominios	2019	Meta 2020
A 5 Política de Seguridad	100%	100%
A 6 Organización de la Seguridad de Información	60%	60%
A 7 Administración de Activos	40%	60%
A 8 Seguridad RRHH	40%	45%
A 9 Seguridad Física	65%	70%
A 10 Seguridad de Operaciones y Comunicaciones	85%	100%
A 11 Control de Acceso		70%
A 12 Seguridad en la Adquisición, desarrollo y Mantención de Sistemas		60%
A 13 Respuesta a Incidentes	50%	50%
A 14 Continuidad de Negocios	45%	50%
A 15 Cumplimiento		60%
Porcentaje	61%	66 %

Dominios Establecidos en el Plan Director Para el 2020

A.07 Administración de Activos

Cumplimiento 2019 40% Cumplimiento Global 60 %

A.08 Seguridad RRHH

Cumplimiento 2019 40% Cumplimiento Global 45 %

A.11 Control de Acceso

Cumplimiento 2019 60% Cumplimiento Global 70 %

A.14 Continuidad de Negocio

Cumplimiento 2019 45% Cumplimiento Global 50 %

Principales Hitos Cumplidos

- ❑ Con esta información se definió el plan director de los próximos 5 años, cuyo objetivo es situarnos al término de este periodo alrededor del 66% promedio de cumplimiento considerando todos los dominios de la BS. A la fecha ya se han implementado 22 iniciativas de 43 definidas dentro del PDSI.

- ❑ Durante el 2019 nos enfocaremos en los 4 dominios anteriormente nombrados:
 - ❑ Actualización del cuerpo normativo.
 - ❑ Programa de formación difusión y concientización.
 - ❑ Seguridad de acceso de terceros enfocado en fuga de información.
 - ❑ Implementar el relacionamiento entre *organizaciones en temas de seguridad..*
 - ❑ Implementar proyecto corporativo de inventario y modelo de Gestión de activos
 - ❑ Terminar la segregación de funciones para ambiente.

Presentación al Comité de Seguridad de la Información

Oficial de Seguridad

Marzo del 2019